



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	226 395	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			



**MODELO DE UTILIDAD**

12 FEB

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>"ARTICULACION DE PERFILES PARA UN PANEL DE RECUBRIMIENTO"</b>	

71	SOLICITANTE (S)
<b>HOME FITTINGS ESPAÑA S.A. HOPESA</b>	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
<b>Artapadura 9, Zona Industrial de Arriaga, VITORIA (ALAVA)</b>	

72	INVENTOR (ES)
<b>HOME FITTINGS ESPAÑA S.A. HOPESA</b>	

73	TITULAR (ES)
<b>HOME FITTINGS ESPAÑA S.A. HOPESA</b>	

74	REPRESENTANTE
<b>M. SCHICK</b>	



## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

**Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se presenta en España, por Veinte años, a favor de la firma HOME FITTINGS ESPAÑA S.A. -HOFESA-, entidad española, establecida en Artapadura 9, Zona Industrial de Arriaga, VITORIA por: "ARTICULACION DE PERFILES PARA UN PANEL DE RECUBRIMIENTO".**

---

**El presente invento se refiere, como su enunciado indica, a una articulación de perfiles para un panel de recubrimiento.**

**El objeto del presente invento que tiene amplia aplicación en la finalidad perseguida de proteger un panel decorativo para recubrimiento de superficies y huecos,**



presenta unas características de mejora sobre lo existente en el mercado, que por su facilidad de montaje, bajo coste de producción e instalación, así como carencia de deterioros ó averías y economía de mantenimiento, está llamado a obtener gran difusión y aceptación en el mercado.

5.-

La simplicidad de su estructura de instalación, sin mengua alguna de su robusted, facilita un montaje rápido, carente de operaciones engorresas e instrumental especializado, lo que en caso contrario se hubiere traducido en costes elevados de mano de obra ó de fabricación del producto.

10.-

Estas y otras ventajas se irán deduciendo de la descripción que a continuación se realiza.

Consiste al invento en unos perfiles básicos de arriestramiento del conjunto del panel decorativo y que se fijan de manera permanente sobre la superficie a recubrir. Sobre estos perfiles básicos de sujeción se fijan unos intermedios mediante engarce por articulación operacional, fácilmente recambiables, y que sirven para recibir a los paneles decorativos de recubrimiento propiamente dichos.

15.-

20.-

Para una mejor descripción del objeto del invento, y que el mismo pueda ser fácilmente llevado a la práctica, en los adjuntos dibujos se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, facilitado a título informativo y no limitativo, y en los cuales:

25.-

La Figura 1 muestra esquemáticamente en alzado seg

11 FEB 1977

cional la fijación y articulación de perfiles componiendo la estructura del panel decorativo de recubrimiento.

5.-

La Figura 2 representa una vista en planta y esquemática de la operación de giro de fijación de la pieza intermedia sustentadora del panel decorativo a la pieza-perfil básica arriestradora del conjunto, y una vista asimismo en planta de la lama constituyente del panel decorativo.

La Figura 3 muestra en perspectiva un ejemplo de aplicación del invento sobre una fachada comercial.

10.-

En atención a la simplificación en la descripción expositiva del invento, en las figuras, partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

15.-

Tomando como base de consulta y guía la representación gráfica de la invención, ésta se constituye a partir de unos perfiles 2, doblados en forma de U y situados paralelamente, sobre cuyas ramas libres se disponen una serie de rebajos 6, enfrentados y equidistantes.

20.-

En la parte opuesta de estos perfiles 2, se disponen los elementos de fijación 4, que aseguran la colocación y permanencia del perfil 2 sobre la pared ó estructura a recubrir 5.

25.-

Este perfil 2 constituye el elemento básico de arriestramiento de la articulación del panel decorativo, y sobre la pieza 2, se intercalan los perfiles intermedios 3, que se sujetan mediante los rebajos 6 con una simple operación de giro según se representa en la Figura 2. Para efectuar la operación contraria, es decir, de desmon



- 4 -

taje, si se presenta el caso, de las piezas intermedias 3, un simple giro en sentido contrario al de montaje, será suficiente para conseguirlo.

Sobre estos perfiles intermedios 3 se aceptan las lamas 1, componentes del panel decorativo.

5.-

Es imprescindible la perfecta alineación de los perfiles soporte 2 para que las lamas 1 queden, una vez empujadas en los soportes 3, rígidas y sin ondulaciones.

Otra variante de montaje puede ser colocar los soportes de lama 3 en los perfiles básicos 2 antes de su fijación en obra 5.

10.-

Las lamas 1 constitutivas del panel decorativo, están conformadas por unos perfiles en forma de U invertida, cuyos extremos convergen hacia el interior en igual ángulo, estando sus partes finales rebatidas en 180º grados hacia su interior, hasta quedar paralelas a los tramos iniciales de las mismas, al objeto de formar una cavidad ó elementos de engarce que permitan su fijación a las piezas intermedias 3.

15.-

Se desprende, de cuanto se ha expuesto, que el panel decorativo que conforma el conjunto puede comprender la apariencia exterior que más convenga y se le pueden conferir las medidas más idóneas con su aplicación, prestándose a una pluralidad de fines ventajosos entre los que figuran los siguientes:

20.-

25.-

a) Como recubrimiento de elementos funcionales, tal como pueden ser los radiadores de calefacción, por ejem-



plo, que de esta forma quedarán ocultos, sin merma en absoluto de su capacidad de caldeo.

b) Para la formación de falsos techos.

5.-

c) Para la decoración en general, ya que la apariencia de conjunto de este panel resulta sumamente ornamental, tal como puede ser la aplicación en fachadas comerciales, con el recubrimiento de la fachada de obra.

10.-

Conviene asimismo resaltar con esta última finalidad, que el panel que constituye el objeto de la invención por su estructura en general, permite albergar en su parte interior, planchas de materiales con propiedades aislantes termo-acústicas, que dupliquen su utilidad cuando se utilice para el recubrimiento de paredes ó de techos.

15.-

Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

20.-

N O T A

25.-

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención en España, lo contenido en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S



- 5.- 1a.- Articulación de perfiles para un panel de recubrimiento, pudiendo ir prevista ó no, de un elemento interno de aislamiento termo-acústico, caracterizada esencialmente por comprender un perfil básico de arriestramiento del conjunto y conformado por una pieza en forma de U, sobre cuyas ramas libres se disponen unos rebajos enfrentados y equidistantes destinadas a recibir una pieza intermedia receptora de la lama componente del panel de recubrimiento.
- 10.- 2a.- Articulación de perfiles para un panel de recubrimiento, según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque los perfiles básicos de arriestramiento del conjunto, poseen en su parte anterior elementos de fijación, constituidos por medios convencionales, para su aplicación al muro ó superficie a recubrir, y cuyos perfiles básicos se disponen en perfecta alineación paralela, al objeto de que las lamas componentes del panel de recubrimiento queden en sus soportes rígidas y sin ondulaciones.
- 15.- 3a.- Articulación de perfiles para un panel de recubrimiento, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque la pieza intermedia sustentadora de las lamas componentes del panel de recubrimiento se inserta mediante resaltes de acoplamiento en los alojamientos equidistantes troquelados en los perfiles básicos sujetos a la superficie a recubrir, estando constituidas estas piezas intermedias por perfiles en forma de U, cuyas ramas libres son de diferente dimensión, y destinadas a su
- 20.-
- 25.-



- 7 -

jeter las lamas conformadoras del panel de recubrimiento.

5.-

4a.- Articulación de perfiles para un panel de recubrimiento, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque la lama constitutiva del panel de recubrimiento consiste en un perfil en forma de U invertida, cuyas extremidades convergen hacia el interior en igual ángulo de curvatura, presentando sus extremos finales rebatidos en 180° hacia el interior, hasta quedar paralelos a los tramos iniciales de los mismos, formando esta estructura una cavidad ó alojamiento de engarce que permite su fijación al perfil que constituye la pieza intermedia de sujeción al perfil básico, aplicado sobre el muro ó superficie a recubrir.

10.-

15.-

5a.- ARTICULACION DE PERFILES PARA UN PANEL DE RECUBRIMIENTO.

Todo tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 10 de Febrero de 1977

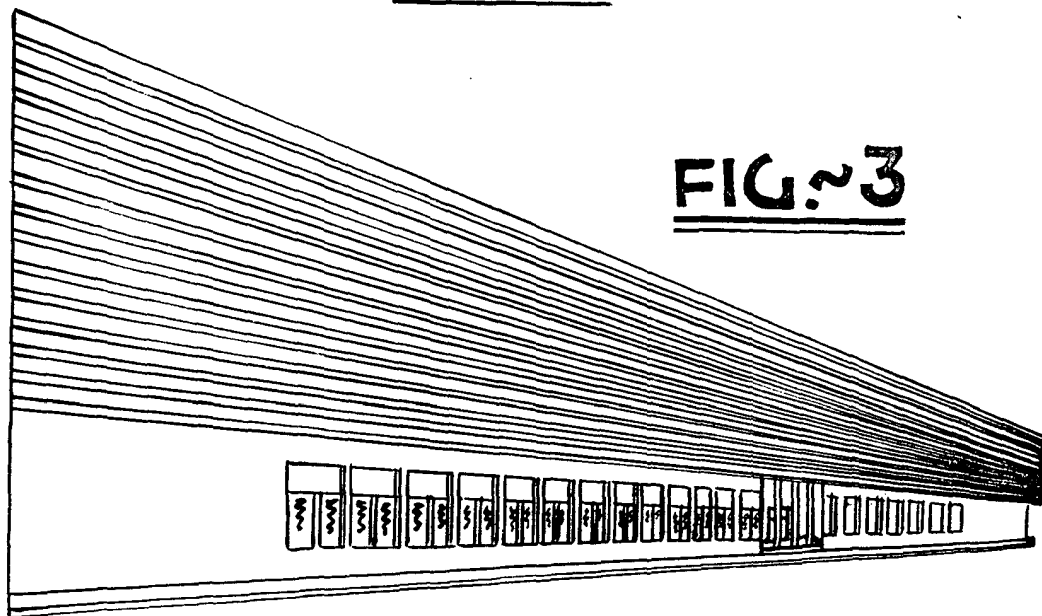
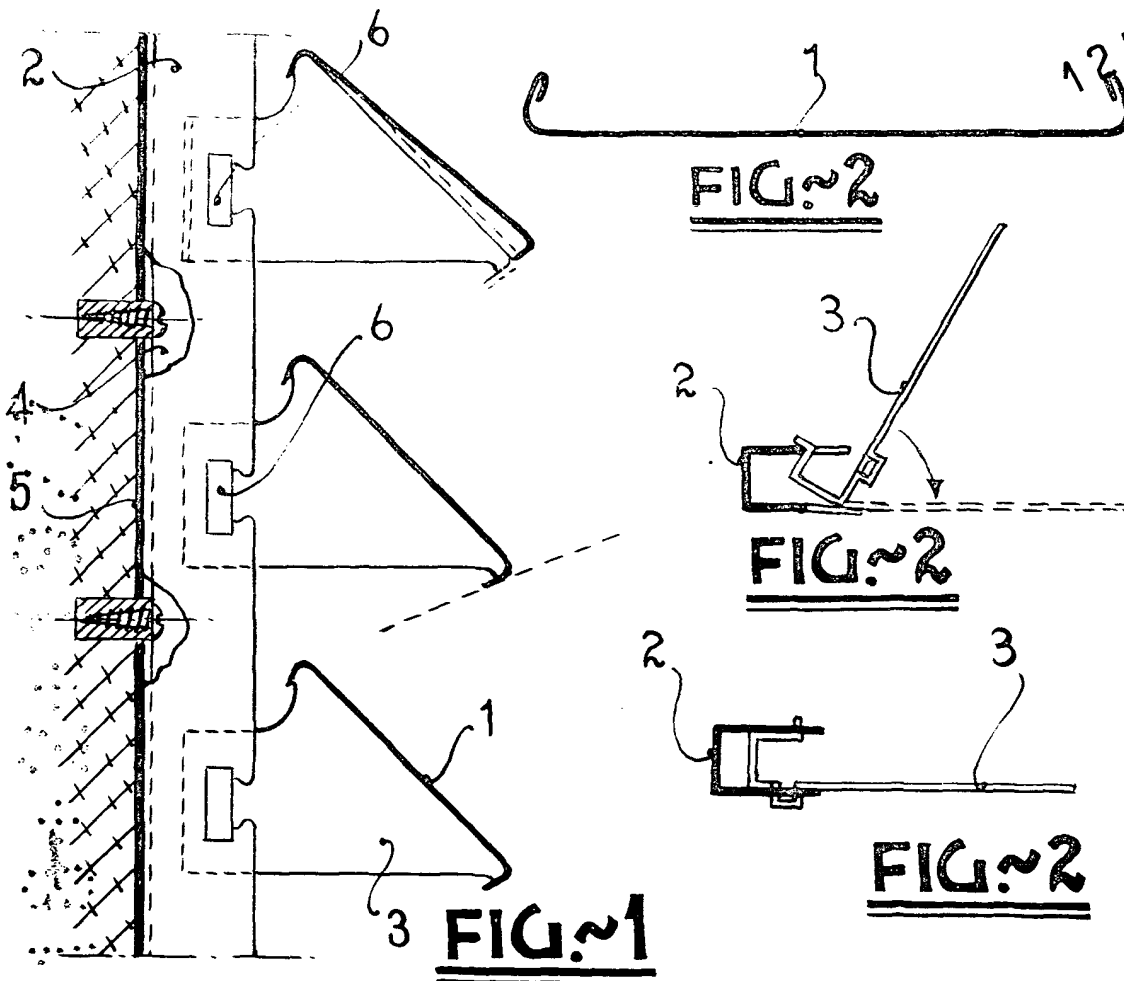


FIG.~3

MADRID, 12 FEB. 1977

*M. S. S.*

ESCALA VARIABLE